

Centro Comercial Añaza Carrefour- CD vallivana

- REGLAMENTO.

Normas Generales.

1.- El **Centro Comercial Añaza Carrefour** organizará con la colaboración del **CD Vallivana** la I Carrera Solidaria Centro Comercial Añaza carrefour. La prueba se iniciará **el domingo día 6 de septiembre del 2015** desde las 9:00 en el municipio de Añaza (Santa Cruz).

2.-**Colaboran** con la organización el **Ayuntamiento de Santa Cruz, Concejalía de Seguridad, Policía de Santa Cruz de Tenerife, Protección Civil, Federación Canaria e insular de Atletismo, Deportes Empate, ConChip Canarias**, etc.

3.- **La prueba** está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Canaria y Tinerfeña de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Canario y Tinerfeño de Jueces y Conchip Canarias, Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes **ayto Santa cruz**.

4.- **Participación.** La prueba se considera de **carácter popular y federado** (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.- **Las inscripciones** podrán realizarse en la web del Club colaborador CD Vallivana y La cuota de inscripción es de **0 euros** siendo obligado portar **un kilo de alimento no perecedero para las categorías de menores y de dos kilos a partir de la categoría promesa** que serán entregados **el día de recogida de dorsales**. **La organización** Una vez se supere el límite de participantes cerrará inscripciones.

6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales tal como recoge la normativa RFEA.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

9:00 - BENJAMÍN (Nacidos/as en 2006 y 2007) - **500 METROS**

9:15 - ALEVÍN (Nacidos/as en 2004 y 2005) - **1000 METROS**

9:30- INFANTIL (Nacidos/as en 2002 y 2003) - **1500 METROS**

9:50 - CADETE (Nacidos/as en 2000 y 2001) - **2000 METROS**

10:20 - JUVENIL (Nacidos/as en 1998 y 1999) - **3000 METROS**

10:20- JÚNIOR (Nacidos/as en 1996 y 1997) - **3000 METROS**

11:00 - PROMESA (Nacidos/as en 1993, 1994 y 1995) - **5000 METROS**

11:00 - SÉNIOR (Nacidos/as en 1992 y anteriores, hasta veterano. - **5000 METROS**

11:00- VETERANO (35-40-45-50-55-60-65-70-75). - **5000 METROS**

7.- Obligaciones. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de la prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, llevar la **indumentaria de su club** –si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados y resultados oficiales.

9.- Premios.

CATEGORIA MENORES: Recibirán medallas, los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría estipulada en el punto 6 del reglamento de la prueba tanto.

CATEGORIA PRUEBA REINA: Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la plaza del centro comercial Añaza aproximadamente a las 12:00 horas.

Nota: Las categorías de menores, desde Benjamín a Junior no recibirán trofeo solo medalla

9.1.- Premios especiales. El centro comercial Añaza carrefour premiara con cheques regalos a los tres primeros de la general Masculino y femenino de prueba de 5km.

1º 150€ (cheque regalo)

2º 80€ (cheque regalo)

3º 50€ (cheque regalo)

10.- Circuito y recorrido de competición. La prueba transcurre por las calles del municipio de Añaza, con salida y meta en la puerta principal del Centro comercial añaza. La distancia aproximada es de 5 kilómetros para la prueba reina. Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre alerta oficial por la autoridad correspondiente).

11.- La Salida y Llegada se ubican en la calle Betangay y Estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será desde las 9:00 horas, con las salidas de los menores dando sucesivamente las salidas especificadas en el punto número seis del presente reglamento.

12.- Se establecerán un avituallamiento, sólo al finalizar cada carrera para los participantes en las diferentes categorías.

13.- Recogida de dorsales. Los dorsales podrán recogerse en el Centro Comercial Añaza Carrefour, el viernes por la tarde (15:00 a 20:00) previo a la fecha del evento y sábado mañana y tarde en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 20:00.

14.- El Comité Canario de Jueces velará por que se cumpla el reglamento que, en lo no establecido en la presente normativa, será el de la Federación Canaria de Atletismo, Federación Insular y el de la RFEA.

15.- Aparcamientos. El centro comercial de Añaza Carrefour abrirá su parking desde las 8:00 hasta la finalización del evento.

16.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **I CARRERA SOLIDARIA CENTRO COMERCIAL AÑAZA CARREFOUR 2015**, que se celebrará el mes de septiembre y el reglamento que se encuentra expuesto en la página web de la Organización CD VALLIVANA y que se adjunta a este documento.

17.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Para ello se adjunta un **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD** que deberán cumplimentar y presentar los participantes. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o

cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

18.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

19.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

20.- Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

21.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

22.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

23.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

4.- PROGRAMA.

Entrega dorsales viernes día 4 de septiembre 15:00 a 20:00

Entrega dorsales sábado día 5 de septiembre de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 20:00

Día 6 Septiembre desde las 9:00 pistoletazo salida con las categorías de menores.

Entrega premios 12:00 en la plaza Centro comercial Añaza Carrefour.

5.-RUTÓMETRO.

Recorrido



Perfil de la prueba.



6.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales del club organizador y el centro comercial Añaza, tanto en la página web como facebook

7.- CONTACTO.

Jorge Sanchis Dirección de carrera (revcandelaria@hotmail.com) 635434457. O

Canarias@conxip.com

